

SANTIAGO, 27 MAYO 2021

RESOLUCION Nº 01270 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en el D.S. Nº 28 de 1994 y D.S. Nº 137 de 1995, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría de Previsión Social; la aprobación del Consejo Administrativo del Servicio de Bienestar del Personal, en sesión de fecha 15 de abril de 2021 y lo solicitado por la Encargada del Servicio de Bienestar del Personal mediante Memorándum Nº 24 de 2021.

CONSIDERANDO:

1.- Que en virtud de la Resolución Exenta Nº1225 de 2021 se aprobaron las normas complementarias del reglamento del servicio de bienestar del personal de la Universidad Tecnológica Metropolitana año 2021.

2.- Que en el considerando 6º de dicho acto administrativo se consignó erradamente lo siguiente: *"Que en este contexto, se celebró en sesión ordinaria del Consejo Administrativo el día 15 de abril de 2021, en donde tuvo lugar la presentación de las normas complementarias para el año 2017, regulándose, entre otras materias, las cotizaciones que deberían efectuar los afiliados, los beneficios conforme a la disponibilidad presupuestaria, siendo en definitiva aprobada la propuesta por los integrantes del Consejo"*, haciendo alusión a una presentación de normas complementarias del año 2017, en circunstancias que debía consignarse el año 2021.

3.- Que no obstante el error no influye en la parte resolutive, es igualmente necesario enmendar el error con el fin de evitar equívocos en la interpretación del mismo y armonizarlo con lo ocurrido efectivamente en la sesión del Consejo Administrativo del Bienestar del Personal.

RESUELVO:

Modifíquese la Resolución Exenta Nº1225 de 2021 que aprueba las normas complementarias del reglamento del servicio de bienestar del personal de la Universidad Tecnológica Metropolitana año 2021, en su parte considerativa según lo siguiente:

Donde dice: "6º Que en este contexto, se celebró en sesión ordinaria del Consejo Administrativo el día 15 de abril de 2021, en donde tuvo lugar la presentación de las normas complementarias para el año 2017, regulándose, entre otras materias, las cotizaciones que deberían efectuar los afiliados, los beneficios conforme a la disponibilidad presupuestaria, siendo en definitiva aprobada la propuesta por los integrantes del Consejo"

Debe decir: "6º Que en este contexto, se celebró en sesión ordinaria del Consejo Administrativo el día 15 de abril de 2021, en donde tuvo lugar la



presentación de las normas complementarias para el año 2021, regulándose, entre otras materias, las cotizaciones que deberían efectuar los afiliados, los beneficios conforme a la disponibilidad presupuestaria, siendo en definitiva aprobada la propuesta por los integrantes del Consejo”

Regístrese y Comuníquese.

DISTRIBUCION :

RECTORÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

- Departamento de Desarrollo Estratégico
- Departamento de Autoevaluación y Análisis
- Departamento de Sistemas de Servicios de Informática - SISEI

DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

GABINETE DE RECTORÍA

- Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos

DIRECCIÓN JURÍDICA

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

- Programa de Prospectiva e Innovación Tecnológica - PROTEINLAB
- DIRECCIÓN DE RELACIONES ESTUDIANTILES
- Servicio de Bienestar Estudiantil
- Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación
- Servicio de Salud Estudiantil - SESAES
- Programa Propedéutico

DIRECCIÓN DE DOCENCIA

SECRETARÍAS DE ESTUDIOS (3)

SISTEMA DE BIBLIOTECAS (5)

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

- Programa de Políticas Públicas - PEPP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Programa de Competencias Laborales
- Programa: Centro de Ensayos e Investigaciones de Materiales - CENIM

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

- Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías Agroindustriales - CEDETAI
- Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías para el Medio Ambiente - CEDETEMA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

- Programa: Centro de Desarrollo Social - CEDESOC
- Programa: Centro de Familia y Comunidad - CEFACOM
- Programa Centro de Cartografía Táctil

FACULTAD DE INGENIERÍA

- Programa Tecnológico del Envase - PROTEN

UTEM-VIRTUAL

VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EXTENSIÓN

DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POSTÚTULOS

- Editorial
- Desarrollo Cultural

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Obras y Servicios Generales
- Departamento de Abastecimiento
- Unidad de Bodega
- Unidad de Inventario
- Jefe de Campus Área Central
- Jefe de Campus Providencia
- Jefe de Campus Macul

DIRECCIÓN DE FINANZAS

- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Aranceles



- Departamento de Administración de Fondos
- Unidad de Estudios
- Departamento de Cobranza

UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO

SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL

SECRETARÍA GENERAL

- Unidad de Títulos y Grados
- Unidad de Archivo Institucional
- Oficina General de Partes

CONTRALORÍA INTERNA

- Departamento de Control de Legalidad
- Departamento de Auditoría Interna

PCT

PCT/NDSD